

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

INSTITUTO DE EMPLEO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso a su Oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.1 a) del Real Decreto 625 de 1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Relación de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Período	Motivo
GARCIA NAJARRO M NOELIA	03887505E	45200900001380	2.515,32	13/07/2009 30/10/2009	COLOCACION POR CUENTA PROPIA
VAZQUEZ BERMUDEZ ISRAEL	03925151V	45200900001020	2.147,81	14/11/2007 28/02/2008	SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES. EXTINCION
QUIJORNA SANCHEZ JOSE ANTONIO	52958362B	45200900001372	1.834,38	13/05/2009 07/07/2009	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
PLANCHAS GALLEG0 TAMARA	04611866K	45200900001356	115,81	01/02/2008 18/07/2008	REGULARIZACION DEL S.D. POR SIMULTANEARLO CON EL TRABAJO A TIEMPO PARCIAL
ARIAS FERNANDEZ FRANCISCO	48303913A	45200900001169	2.686,06	29/04/2009 28/06/2009	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
HEREDEROS DE PINO CUETO ALEXIS ENRIQUE	X6788846M	45200700000935	644,44	03/05/2007 30/05/2007	DEFUNCION
RODRIGUEZ VINUELA ANTONIO	52374366P	45200900001143	421,79	05/01/2009 04/02/2009	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
MANZANO MANCERA RUBY STELLA	X3276120T	45200900001235	560,51	17/03/2008 25/04/2008	COLOCACION POR CUENTA AJENA
DIAZ TENDERO VALLE MARIA CARMEN	70341916G	45200900001013	379,61	04/05/2009 30/05/2009	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS DE LA UNIDAD FAMILIAR, POR COLOCACION DE UNO DE SUS MIEMBROS
NICOLESCU IOAN MARIAN	X5852577C	45200900001035	654,21	04/06/2009 30/06/2009	COLOCACION POR CUENTA AJENA
SCHLEGELMILCH HEIKE	X2395560H	45200900001433	7.036,99	21/04/2009 21/04/2009	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
SABER LATIFA	X1865209R	45200900001238	18,51	30/12/2005 30/12/2005	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
ARAUJO SEÑALIN RAUL ALEXANDER	X6681932H	45200900001155	767,36	12/09/2008 11/10/2008	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
MUNOZ GALLEG0 NELSON YESID	X3674759A	45200900001174	163,16	25/09/2008 30/09/2008	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
CASANOVA ALAMO PABLO RUFINO	70341781F	45200900001423	3.440,89	22/04/2009 07/10/2009	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
ARROYO MOLINA RICARDO	02640020B	45200900001375	2.873,55	11/05/2009 05/09/2009	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
GALLEG0 MARTIN-PANADERO MANUEL PATRICIO	03829769Q	45200900001167	3.165,60	25/03/2009 26/07/2009	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION